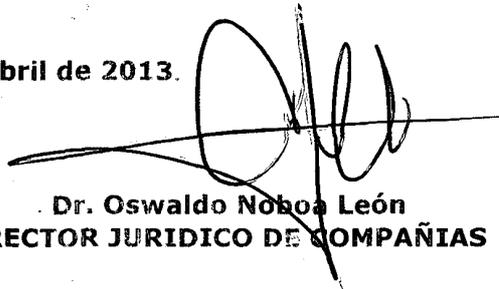


SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**EXTRACTO****CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA PUEBLOBLANCOEX S.A.**

La compañía **PUEBLOBLANCOEX S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Trigésimo Primero** del Distrito Metropolitano de Quito, el **13 de Febrero de 2013**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.002171 de 26 de Abril de 2013, con la siguiente modificación: En el Artículo Sexto del Estatuto Social, en donde dice "COMPAÑÍA PUEBLOBLANCOEX S.A.", hágase constar "PUEBLOBLANCOEX S.A."; en el Artículo Vigésimo Segundo, en donde dice "Asamblea General", hágase constar "Junta General"; y, en el Artículo Vigésimo Quinto, literal g), en donde dice "Certificados de aportación", cámbiese por "Títulos de acciones".

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 819,00 Número de Acciones 819 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO COMERCIAL DE PASAJEROS EN TAXIS EJECUTIVOS...

Quito,

26 de Abril de 2013.

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.